

EL BALUAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Num. 7

PALEMA - Viernes 21 de Enero de 1898

Redacción y Adm. Calle de Ribera número 5, 2.º

Edición para Palma

CONDICIONES DIARIAS

CENTIMOS

Almacenes Montaner

SINDICATO 2 A 10

ALMACENES MONTANER

SINDICATO 2 A 10

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

para erigir un monumento a la memoria del eminente estadista y esclarecido hombre público, Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y dedicar un recuerdo a nuestro ilustre paisano el general Weyler.

Pesetas.

Suma anterior	264.60
D. Luis León	1.00
Fernando Arias	1.00
Miguel Arias	1.00
José Cabrer	0.50
Nicolás Lladó	1.00
Antonio Canellas	1.00
Antonio Fornari	0.50
Gabriel Payeras	0.50
Rafael Torres	1.00
Luis Quijada	0.50
Marqués del Palmer	1.00
Joaquín Gelaber	1.00
Juan Massanet Ochando	1.00
Jorge Fortián y Moragón	1.00
Domingo Bosch	1.00
Jaime Roselló	1.00
Mariano Masanet	1.00
Francisco Roselló	0.50
Joaquín J. Poigdorfla	1.00
Antonio Barceló	1.00
Felipe Fuster de Puigdorfla	1.00
José Fernando Cotoner	1.00
Pedro Cotoner y de Veri	1.00
Juan Magraner	0.50
Nadal Ferragu	1.00
Pedro Sampol	1.00
Jaime Roselló Aloy	0.50
Francisco Martorell	0.50
Miguel Bennasar	1.00
Pedro Sureda Bimet	1.00
Francisco Piza	1.00
Luis Ramis de Ayreñur	1.00
Luis Moragón	1.00
Juan Villalonga	1.00
José Esteva	1.00
Guillermo Sancha	1.00
José Morell	1.00
Teodoro Cardó	1.00
Gabriel Masanet	1.00
Alejandro Ferrer	1.00
Juan Sureda	1.00
Pedro Ordines	1.00
Antonio Sbert	1.00
Gaspar Palmer	1.00
Miguel Ramis	0.50
Pedro J. Lull	1.00
Antonio Bómm	0.50
Agustín Ladellma	1.00
Antonio Coll	1.00
Juan Burgues Zaforteza	1.00
Gerónimo Massanet	1.00
Total	311.20

(Se continuará.)

política y sus hombres, saben perfectamente que bastaría un solo cablegrama de Cuba o de los Estados Unidos, para que este gobierno inepto e impotente pasara a la historia, en donde quedara reservado lugar preferente entre los que mayores desgracias lleva ocasionadas a la nación española.

Verdaderamente contrasta aún los ánimos más serenos, ver como nuestros gobernantes sin preocuparse del latente conflicto, atienden sólo a su constante y único deseo de acrecentar el número de Diputados adictos, exponiéndose que su conducta pueda ocasionar una favorable reacción, encendiendo la llama que más o menos tarde acabará con esa autonomía bochornosa, baldon e ignominia, que contrasta con nuestras honrosas y antiguas tradiciones.

En este destemplado concierto electoral, que como *inri* trata de celebrarse ante el pacientísimo pueblo español, toman parte y tienen su representación, más o menos directa, todos los prohombres más eminentes de la política fusionista, incluso el Sr. Silvea, que tantas veces pregona la sinceridad y que hoy renegando de sus principios sólo aspira con su benevolencia, ante los manifiestos fracasos del Sr. Moret y compañeros mártires, a obtener la beligerancia debida para el insignificante grupo que acaudilla.

Para un Gobierno como el actual, que tan calamitoso nos ha resultado, huelgan todas las contemplaciones que con él se pudieran guardar, ya que por patriotismo, cuando no por otra cosa, se impone la necesidad de matar sin miramientos a los que vergonzosamente consintieron fuera pisoteado nuestro honor nacional haciendo que peligrara nuestra siempre respetada soberanía.

Los liberales que sólo escudados por la autonomía consiguieron escalar las alturas del poder, deben cuanto antes abandonar avergonzados un puesto que no les corresponde; después de convencidos que el nuevo régimen lejos de proporcionarles la tan deseada tranquilidad, sólo ha servido para avivar más y más la insurrección.

La autonomía es la paz: gritaban sin cesar los fusionistas y, efectivamente la autonomía ha servido para acrecentar la guerra que hoy arde en los campos y las ciudades.

La autonomía es la guerra! gritan hoy todos los españoles al ver que un día y otro día se pide carne fresca con que alimentar la insaciable fiera que anida en los extensos campos cubanos, por los que vagan las sombras del comandante militar de Santiago de las Vegas y del heroico coronel Sr. Ruiz, vilmente asesinados al ir a desempeñar una comisión que debió estar reservada a un Galvez cualquiera.

Abajo los fusionistas! debemos hoy gritar todos, evitados donos de este modo los tristes y azarosos días que su funesta política ha de ocasionarnos aun en el porvenir.

La política en Artá

Nuestro querido colaborador D. Monserrate Sancho, nos remite la siguiente carta, a la que gustosamente damos cabida en lugar preferente de a este número.

Sr. D. Ignacio Sureda y Blanquer.

Muy Sr. mío: he leído con atención las dos cartas, insertas en *«La Almudaina»*, que Vd. ha tenido a bien dirigirme, en contestación a la que publiqué en el *«Heraldo»* referente a la actual política artañense; y aunque fuera mi deseo seguir combatiendo su firmante doctrina sobre el pacitismo político, teniendo que ausentarme, escribo

hoy mi última palabra sobre la cuestión que se debate, no sin el tener propiamente dicho, máximo cuando, de buenas a primeras, tengo que habérmelas con campeón tan avezado y diestro en las luchas periódicas y tan conocedor, por otra parte, de la política mendada de esta localidad.

La distiata apreciación de las cosas, de los hechos y de las ideas, en orden al gobierno de los pueblos, origina infinidad de pelucas políticas. Los tratadistas de Derecho público no han logrado ponerse de acuerdo en lo tocante al origen y fundamento del poder, mucho de ejercerlo y relaciones que deben mediar entre los que mandan y los que obedecen, y por esto es que mientras los neo-católicos sostienen que todo poder emana de Dios, los individualistas y socialistas afirman que este radica única y exclusivamente en el individuo o en la sociedad.

No ignoro que además de estas teorías o escuelas existen otras muchas, intermedias o eclécticas, que han logrado formar partidos para la explicación de sus principios; pero confieso que la teoría, que para el régimen de los pueblos Vd. sustenta (fundada en un pacto entre partidos militantes que abdicar de sus propias ideas, sin por esto renunciar a ser tales partidos), me es completamente nueva, no habiéndola visto expuesta en los libros de los publicistas, ni oído en las aulas de Derecho político.

Por no apoyarse, pues, en principios del orden especulativo, y ni siquiera en los de justicia y equidad, es por que censuro la constitución política, llamémosla así, que algunos personajes influyentes de esta localidad, han querido imponer a la inmensa mayoría de los demás, firmando una escritura en la que se pacta, ilegalmente, el modo de cambiar los concejales del Ayuntamiento; sin ruido y sin el voto de los electores; la manera de confeccionar los repartos de consumos, no por la Junta Municipal, sino por otra de amigos y paraguados; y la forma de agruparse los dos bandos pactistas para defenderse de otro partido o grupo que pretenda oponerse al actual estado de cosas y les moleste en el goce y disfrute del poder, sin los sinsabores que producen el continuo contacto con los electores.

Todo este edificio, levantado aquí en provecho de unos pocos, no puede ni debe subsistir, y en la carta anterior lo indicaba para enseñanza de los otros pueblos, temeroso de que no incurrieran en los mismos defectos que oportunamente señalé. En materia política, la conciliación de dos partidos opuestos, con un fin determinado, cesa y debe concluir tan luego cambien o desaparezcan las causas que la originaron. Y con mayor motivo debe cesar, por consiguiente, el convenio que dos partidos, mejor dicho, dos o tres personalidades estipulan, formando una constitución oligárquica, invistiéndose de poderes que únicamente radican en el pueblo, barriendo leyes y atropellándolo todo. Podrá esto tolerarse más o menos tiempo, pero no es estable y debe desaparecer por absurdo e irrisorio.

Los partidos políticos, en la esfera gubernamental, no son otra cosa que escuelas científicas en el terreno filosófico. Unos y otros suponen la defensa de principios heterogéneos, casi antitéticos, en la manera de gobernar los pueblos o de resolver los áridos problemas, objeto y fin de sus respectivos ideales. Tradicionalistas, conservadores, liberales, demócratas, republicanos y socialistas, tienen todos su programa, sus principios de gobierno y viven en cuanto luchan y hay aspiraciones que cumplir o necesidades que satisfacer; pero si por desgracia abdican de su programa y transigen con sus principios, tomando por norma un solo patrón, pronto viene el caciquismo más espantoso y con él la descomposición de los partidos pactistas.

Lo mismo puede decirse de los jefes políticos. Por muy influyentes que estos sean, tanto si su poderio procede de abolengo histórico como si es personal, no son más ni significan otra cosa que la personificación de los ideales de los partidos que representan y valen en tanto vale la bandera que en sus manos tremola; pero si la arrían y pactan con el enemigo, sobran las jefaturas, porque los partidos quedan reducidos a grupos sin importancia, atentos sólo al medro personal de los que los componen.

La existencia de varios partidos políticos que luchan supone un adelanto, no un retroceso. Sin partidos, anúlase la labor de todo este siglo, que ha peleado sin tregua ni descanso para constituirlos, con objeto de que susustuyeran cuanto te-

nos en las pasadas épocas de absolutismo monárquico, que todo lo regían pandillas y personalidades patológicas. La nueva doctrina del pactismo político, por tanto, me parece que no está destinada a fructificar, y pocos han de ser, señor Sureda, los correligionarios, que le sigan en su metamorfosis.

En este pequeño pueblo, al desaparecer las agrupaciones políticas, tocamos muy de cerca sus consecuencias, que nos llevan otra vez al antiguo absolutismo, y conocemos ya jefes tallados a la usanza de reyezuelos feudales, con validos y alabarderos, quienes pronto edificarán castillos para sus señores, antesalas para ellos, sus privados, y mendrugos de pan negro para el pobre pueblo.

Examinando las prácticas de gobierno consignadas en la citada escritura de alianza, ó sea en la constitución de este pueblo, obsérvase que en ella se fija el modo de burlar las leyes municipales y electorales del reino. Fruto de esta constitución fueron las últimas elecciones municipales. La comedia no pudo ser más cómica ni burlesca. Como los partidos no nombraron los candidatos, sino que éstos fueron impuestos, la masa electoral no acudió a los comicios. Constituidas las mesas transcurrieron horas y más horas sin presentarse elector alguno, arreglándose todo por medio de pacíficos embuchados. Los interventores, por hambre y sed, tuvieron que abandonar las urnas con objeto de satisfacer sus necesidades; y para fin de fiesta, a manera de apoteosis, votaron juntos y a unos mismos candidatos los jefes fusionista y conservador, con asombro de estos vecinos que no aciertan a compaginar los antagonismos de antaño con las infirmitades de hoy.

En la contienda electoral, que se avecina, se asegura que también todo, bienamente, se arreglará. Los diputados liberales obtendrán 50 votos más que los conservadores y los carlistas 130 menos que éstos últimos. A los republicanos nada se les concede en el reparto del boletín.

Las clases obreras señalan con tinta negra la fecha pactista. Notan que el cariño de ayer queda convertido en aspereza; que sus quejas no son atendidas; y que los jornales que antes les proporcionaban, por lo visto, no con espíritu cristiano sino egoísta e interesado; son negados hoy por los señores; excepción hecha de algunos propietarios americanos. El propietario que, Vd. cita, que careciendo de fondos ha pedido dinero a préstamo, para sostener en sus puestos algunos jornaleros, sería conveniente mencionarlo por su nombre y apellido, para que las clases de que se trata, tengan presente tan cariñoso protector.

Tampoco pasa desapercibido los artañenses, Sr. Sureda, que, en esta época de carestía y de verdadera crisis, Vd. se aprovecha, con oportunismo no envidiable, de la inteligencia pactada, para exigir aumento en sus sueldos; que en materia de consumos, únicamente sus íntimos, han obtenido disminución en sus cuotas y rebaja en las reclamaciones pendientes; que para colmo de esta especie de nepotismo político recién introducido, se modifica la pendiente de la calle del Malloch, que sólo al Alcalde, su pariente, y a Vd. interesa, dejando en el mayor abandono otras atenciones más perentorias; y que se disuelve la música y se impide con pretextos pueriles concurrir a la popular fiesta de San Antonio a varios aficionados que deseaban tocar las piezas de su repertorio, convirtiéndolo de esta suerte la política en pequeneces ridículas; en la época moderna mandadas retirar.

Los beneficios obtenidos por Vd. son tan notorios gracias al pacto, que sólo así tiene explicación el que esté convertido en manso cordero y cantor de la inteligencia Vd. antes tan revoltoso y batallador.

No deseo la vuelta de aquellos tiempos, por Vd. iniciados y sostenidos con una tenacidad sin igual, en que los criminales, como Vd. dice, eran aplaudidos y alagados; pero temo, y no sin fundamento, a esa tempestad mansa más que a aquel huracán espantoso. No simpatizo con situaciones tirantes e insostenibles; pero tampoco me avengo con aguas encharcadas, que más o menos tarde huelen a pudriero. Considero que los partidos no deben tener como fin primordial destruirse y aniquilarse; sino la realización de sus programas tratándose a sus adversos con nobleza y caballerosidad. Miro con complacencia la lucha por los principios; pero maldigo el enaltecimiento de las personalidades. Y por último, me complacen las uniones de los partidos para obtener fines con-

cretos y determinados, debiendo cesar luego de obtenidos; pero detesto los contubernios electorales y la función mecánica del engranaje de esta rueda política, que aniquila y mancha á los partidos.

Para terminar, teniendo en cuenta que la Redacción de «La Almudaina» considera importante el problema de las luchas políticas locales y que otros pueblos, como Manacor y Son Servera, se hallan en situaciones análogas á la nuestra, creo oportuno que los periódicos políticos emitan sus autorizadas opiniones, que sin duda serán las de los comités que representan, diciendo si

aprueban ó nó estos pactos que atrofian los partidos y anulan el voto popular, para que cada cual en su región ó pueblo sepa á qué atenerse en punto tan principal.

Dispénsese Sr. Sureda si no quedan contestados, con la amplitud requerida, todos los extremos que contienen sus cartas. No lo atribuya á falta de atención sino de tiempo, pues sabe le guarda toda clase de consideraciones y respetos S. S. O. L. B. L. M.

Monserate Sancho.

Arlá, 18 de Enero.

Edición de la tarde

Palma 21 de Enero de 1898

Páginas ciclistas

Ya están casados; ya tiene compañera el digno presidente de la «Veloz», D. Miguel Mestre compañera hermosa, la entusiasta ciclista D.^a Magdalena Soler.

El amigo Mestre ha recibido numerosos regalos; de algunos de sus compañeros de pedal recibió los siguientes:

Un hermoso aderezo de café de D. Alfonso Aguiló y D. Agustín Cañellas.

Una purera, con una bicicleta en su centro, de D. Rafael Rosselló.

Una preciosa manta fantasía de D. José Garrau.

Un plato de mayólica del que suscribe estas líneas.

Además muchos socios de la «Veloz» le regalamos un precioso objeto de arte.

Muy en breve comenzarán las obras de reparación de la pista del velódromo de Son Españolet, al objeto de que quede en condiciones de efectuar carreras en la próxima primavera.

Efectuándose la reforma en proyecto, y adornándose como ya se adorna el local, es de esperar que el velódromo presente buen golpe de vista.

La nueva junta directiva del «Círculo ciclista», que es la que ha ordenado las modificaciones transcritas referentes al velódromo, tiene en cartera otros no menos importantes proyectos que redundarán en bien de la sociedad.

Ayer tarde tuvimos el gusto de examinar unos «carnets» que se entregarán á cada uno de los socios y servirán para acreditar que el individuo que lo lleve pertenezca al «Círculo ciclista» y podrá gozar de los beneficios que la Junta directiva gestione en fondas, posadas, puestos de bebida etc., etc.

Es decir, lo mismo que ofrecía la U. V. E.

Para el próximo domingo, si el tiempo sigue como hasta hoy, se llevarán á cabo numerosas excursiones.

Los ciclistas están con deseos de pasar por las carreteras.

Entre los pueblos que se visitarán figuran Inca, Manacor y Pollensa.

PEDAL Y MANUBRIO.

Notas teatrales

«La banda de cornetas», «Carmela» y «El tambor de granaderos» fueron las obras que anoche pusieron en escena en el Teatro Principal.

Apesar de ser día festivo, el coliseo presentaba desanimado aspecto.

Las obras estuvieron muy regularmente interpretadas, así es que los aplausos escasearon y los siseos oyéronse en algunas ocasiones.

El vestuario de lo peor.

El público salió descontento.

Asegúrase, que dada la actitud enérgica en que se ha colocado la Comisión provincial, el lunes será el último día que trabaje la compañía en el Teatro Principal, trasladándose al coliseo de la calle de Conquistador.

Ese es su sitio.

Y no lo duda el Sr. Espinosa, el Circo se verá concurrido y los artistas, como habrán bajado de categoría, el público les juzgará de diferente modo del que lo hace en la actualidad.

En el Colegio Médico

Galantemente invitados por su distinguido Presidente don Sebastián Domenge y Roselló tuvimos el gusto de asistir á la brillante sesión inaugural que se celebró anoche.

El acto estaba presidido por el señor Gobernador.

Nuestro particular amigo el Dr. Jaume y Matas leyó un bien razonado discurso del cual no pudimos saborear más que el final por haber llegado algo tarde, pero se nos dijo que todo él estaba á la altura de los bien parlados y elegantes párrafos que tuvimos el gusto de oír entre los cuales recordamos uno muy elocuente en que el orador evoca la gallarda y caballeresca figura de Lohengrin que cubierto de resplandeciente armadura y conducido por albocisne aparece ante la enamorada Elsa.

Terminada la disertación del señor Matas y previa invitación del señor Guzmán, empezó el sabio Dr. D. Rafael Ribas y Sampol, la lectura de su notabilísimo é interesante discurso, haciendo la historia de la ciencia de la microbiología y enterándonos de los trabajos de los sabios extranjeros Khok, Pasteur y otros que sería prolijo enumerar. Hizo una encantadora descripción de algunos laboratorios europeos que cuentan con una extensión y un perfeccionamiento verdaderamente envidiable. Nos trajo también con pintoresca y correcta frase un cuadro de el largo periodo en que trabajaron los alquimistas y al conjuro del disrtaante vimos aparecer la figura siniestra de Locusta, la hechicera romana oculta en su cueva sombría, y larga lista de buscadores de la piedra filosofal, que escondidos en sus laboratorios en medio de matraces y retortas pasan la vida como el Dr. Fausto buscando la panacea universal en vano pero preparando el camino á la química actual.

El señor Ribas fué calurosamente aplaudido al terminar su discurso por el que le felicitamos cordialmente, lo mismo que al señor Presidente de tan útil como notable institución que ha sabido introducir en Palma los progresos de la ciencia moderna, que mata el dolor en los labios de la herida con el beso del cloriformo y de la cacaína; detiene los genuinos patógenos con la cara de Sístez, y gracias al suero de Roux arranca al niño moribundo de los tentáculos asfixiantes de la más sensible de las hidras modernas: la Difteria.

LITERATURA

Lo que desean las lágrimas

—Cae, cae, gota de agua cristalina—dijo el espíritu que escucha y cumple los deseos de las cosas. —¿Qué deseas ser, gota de agua que caes de la roca?

—Perla—contestó la gota, y se convirtió en blanquísima perla.

—Brilla, brilla, blanquísima perla. ¿En qué deseas convertirte, perla clara?—preguntó el espíritu á la perla que blanquea sobre el cuello de una joven bella.

—En lágrima.

Y la perla se convirtió en gota de llanto.

—Cae, lágrima temblorosa, cae. ¿Qué quisieras ser?—preguntó el espíritu á la gota de llanto que se desprendió de las pestañas, para detenerse en los labios.

—¡Nada! No quiero ser nada—contestó la lágrima.

¿Y qué otra cosa mejor hubiera podido ser, después de haber sido la deliciosa expresión de dolor?

CÁTULO MENDEZ.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Cange de las CARPETAS provisionales, por los TITULOS definitivos de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS, SÉRIE A.

ANUNCIO.—Adelantada ya la estampación de los Titulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série A, con las formalidades prevenidas en el Real Decreto de Junio último, este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero de principio al cange de dichos Titulos por las Carpetas provisionales emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

Las Carpetas deben presentarse sin cupon, puesto que el cupon que llevan adherido, ha de ser pagado en 1.º de Febrero próximo haciéndose la entrega de los titulos definitivos con el cupon n.º 3, que vence en 1.º de Mayo de este año. Las Carpetas podrán presentarse desde luego, con objeto de adelantar las operaciones del cange, á fin de que desde 1.º de Febrero empiece la entrega de los Titulos definitivos.

El cange se realizará en Barcelona, en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en provincias en las Delegaciones de este Banco, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona y Madrid se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas; las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Comisionados á Barcelona para su comprobación.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que su cange por los Titulos definitivos tendrá lugar sin derecho á que la numeración de las Obligaciones que se reciban sea la misma que la comprendida en las Carpetas, se hace presente á los poseedores de estas, la conveniencia de que efectúen el cange antes del sorteo de amortización que se celebrará en 1.º de Abril de este año puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeración de las Obligaciones definitivas y no la comprendida en las Carpetas provisionales. En su consecuencia los que no hayan cangeado sus Carpetas antes del 1.º de este año, quedan advertidos de que la numeración que en ella se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Barcelona 15 Enero de 1898.—El Secretario general, Aristidez de Artiñano.

CREDITO BALEAR

Esta Sociedad, como representante del Banco Hispano-Colonial en esta plaza, admira:

1.º El cupón núm. 2, vencimiento 1.º Febrero próximo, de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, que se halla adherido á las Carpetas provisionales, y cuyo pago se efectuará por el referido Banco desde el citado día.

2.º Las mencionadas Carpetas provisionales (cortado dicho cupón), para su cange con los Titulos definitivos, según se expresa en el anuncio precedente.

Para la presentación del cupón el cobro y de las Carpetas al cange facilitará, esta misma sociedad, las correspondientes facturas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 18 de Enero de 1898.—Por el Crédito Balear, El Vocal de Turno, Francisco Alomar.

Copiamos de «La Publicidad» de Barcelona correspondiente al 17 del actual, los siguientes pormenores respecto al temporal desencadenado sobre aquella capital.

EL TEMPORAL

En Barcelona

La ciudad

Durante el día de ayer apenas llovió en Barcelona.

Esta circunstancia, unida á la ya excesiva duración del temporal de agua y viento y quizás también á los ardientes deseos que todos sentimos para que luzca el sol, hizo concebir esperanzas de que el periodo de lluvias podía darse por terminado.

Por desgracia no fué así. Á las diez de la noche, hora señalada estos días á lo que hemos observado para el comienzo de los grandes aguaceros, de nuevo llovía copiosamente.

La ciudad se halla intransitable á consecuencia de los baches y el barro formados en los arroyos.

En el Ensanche la continuada lluvia ha dejado la mayoría de las calles perfectamente invadables; las restantes, debido á ser de pendiente han quedado en muchos sitios con evidentes señales de la fuerte corriente que por ellas han discurrido durante los aguaceros.

Las filtraciones han originado algunos hundimientos en calles de reciente construcción, teniéndose noticia á última hora de haber ocu-

rrido los siguientes: en la Rambla de Cataluña se hundió parte de la acera arrastrando consigo la pared de un solar inmediato. Otro accidente igual se ha denunciado, ocurrido frente á los números ocho y diez de la calle de Ariabau.

En la carretera que conduce á Vista Alegre, las filtraciones han hecho desplomar en una extensión de unos siete metros el muro de contención de la misma debajo del restaurant de Miramar.

Por su parte el viento ha derribado una cerca en la calle de Mallorca, esquina á la de Claris de veinticinco palmas de longitud; y otra en un solar de la calle Marqués del Duero, junto á la de Saivá, en el cual existe un cobertizo destinado á almacen de carbon vegetal. Una pobre anciana que vió oscilar la pared huyó con tan mala suerte que cayó al suelo causando lesiones de alguna gravedad.

La pared del huerto donde está instalado el Asilo del Niño Jesús, se ha desplomado en una gran extensión, cayendo los escombros á la Travesera é impidiendo el tránsito rodado; otra gran parte de cerca ha quedado cuarteada y amenazando ruina.

En la Travesera Solar se ha hundido el terreno en una buena extensión junto á las tapias de la casa de Maternidad, haciendo temer que el hundimiento provoque el desplome de la cerca.

En el mar

En el puerto reinó fuerte resaca por cuyo motivo se impidió la salida de los buques, muchos de los cuales en evitación de cualquier contingencia reforzaron sus amarras.

En la playa de la Mar Vija y en los acantilados del Morrot, lo propio que en la escollera del Oeste, las olas se estrellaban con gran furia y ruido estruendos levantando neblinas de espuma; en algunas ocasiones las olas rebasaban la escollera y en Montjuich llegaban hasta la carretera del Morrot.

La playa presentaba desolador aspecto; toda ella aparecía cubierta de troncos de árboles, enormes pías, leños, verduras y otros objetos depositados por las olas procedentes de lo que hasta el mar habían arrastrado el Besós y el Llobregat.

Las aguas no solo las del puerto sino fuera de él hasta lo que llegaba la vista eran de color rojo-amarillento, como todas las procedentes de las venidas copiosas.

Multitud de muchachos y grandullones recojan de la playa lo que en ella depositaban las olas: en el sitio donde están en verano instalados los Baños de la Junta de Damas, ha acampado una población de pescadores y vagabundos construyéndose baracones con los restos arrojados por el temporal por el estilo de los que la venida del Besós ha arrasado y formaban el barrio de Pekín.

En aguas del muelle de San Blázar apareció ayer mañana flotando un cuerpo humano; el juzgado de Marina ordenó que fuera recogido y conducido al depósito. El cadáver que no ha podido ser identificado, iba vestido con americana y camiseta, sin pantalones. Ténese proceda de algún naufragio.

En la playa del Astillero las olas han arrojado á la orilla un salva vidas que ha sido recogido y depositado en el cuartelillo de municipales: ostenta la siguiente inscripción: «Marrchal Bugeaud Marseille». Por si procedía de algún buque naufragó se vigiló el horizonte durante todo el día por los prácticos del puerto y los guardias municipales se encargaron de examinar los objetos por el mar arrojados, por si entre ellos había algún otro de parecida procedencia.

El autor del hallazgo del salvavidas referido lo fué el vigilante nocturno de 2.ª clase don Domingo Sala, que presta sus servicios en las calles de San Miguel y San Telmo (Barcelona).

El vigilante hizo entrega del salvavidas á la guardia municipal.

Á las cuatro de la tarde fundó en el puerto, procedente de Sevilla y escalas, el vapor «Torre de Oro» con 43 pasajeros.

Dicho buque salió á las tres de la tarde de anteayer de Valencia y al llegar á las bocas del Ebro empezó á encontrar gruesa mar, que iba en aumento, llegando á correr el río temporal que reinó hasta su llegada aquí.

Numeroso público contemplaba al «Torre de Oro» desde las escolleras y muelles, mientras venía en demanda del puerto luchando con el temporal.

Á la caída de la tarde entró también el «Orion».

El estado del mar había mejorado notablemente.

(Se continuará.)

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el Presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de 25 días á contar desde la fecha.

Palma 17 Enero 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.—P. A. del Ayuntamiento.—Guillermo Roca, Secretario.

Política al día

El Sr. Flores, Delegado de Hacienda de nuestra provincia y que cobra del Estado más de cuarenta mil reales, tiene una mano para dictar providencias que puede enviársela el más escrupuloso golilla. Los comentarios vendrán sucesivamente venga pues la providencia.

«En vista de la instancia presentada por V. en el día de hoy, á la que acompaña un pliego de papel timbrado de la clase 11.ª en la cual solicita se le libre certificación de los extremos que en la misma se mencionan, esta Delegación ha dictado el siguiente decreto.

Ante todo que se exija la cédula en atención á no espresarse la fecha y localidad donde está expedida y tampoco el domicilio; y que acredite su personalidad para poder reclamar el documento que se interesa.

Lo que traslado á V. á los efectos reclamatorios, pudiéndose alzar de esta providencia conforme determina el reglamento de 15 de Abril de 1890 en el término de quince días.

Dios guarde á V. muchos años.—Palma 21 Enero de 1898.

GERONIMO FLORES.»

Comprendemos las autoridades minuciosas, esclavas de la ley del timbre, serviles de los reglamentos y en esta categoría incluimos al Sr. Flores.

Pero... nos complacemos en creer que ese celo oportunísimo que le lleva á rechazar una solicitud porque en ella no se espresa la fecha y la localidad donde está expedida la cédula personal del solicitante, tendrá una provechosa aplicación á los resultados de la visita de inspección que algunos empleados de ahí hicieron en Mahón, para lo que suponemos que el Fomento Agrícola no tendrá inconveniente en facilitar los datos que se le pidan.

Sr. Flores ¿continúa?

Esta mañana los individuos de la junta repartidora del impuesto de consumos han presentado un recurso en la Delegación de Hacienda pasa ante la Dirección General de contribuciones indirectas contra la absurda providencia del señor Flores en la que mandaba se abonaran al comisionado Sr. Janer las dietas devengadas (y algunas más) para la confección de un reparto que ha sido declarado nulo. Al propio tiempo se ha elevado una respetuosa solicitud al Ministro de Hacienda solicitando que permita sea tramitado el recurso sin previo pago de la cantidad, porque de lo contrario sería imposible conseguir en su día la devolución por ser completamente insolvente el comisionado.

El Sr. Flores se ha negado á admitir el recurso y la solididad y á expedir recibos, por cuyo motivo se verán precisados nuestros amigos á recurrir en quita contra semejante atropello.

Venga la seguridad el Sr. Flores de que no conseguirá que sus ilegalidades dejen de llegar conocimiento de las autoridades superiores, puesto que los actos de aquella autoridad emanan un olor que necesariamente tiene que trascender á las altas esferas.

¡Cosas de Flores!

¡Pagar la confección de un reparto nulo!

Se nos dice que se están preparando las pruebas necesarias para demostrar que las supuestas malversaciones de fondos de que se acusa á los concejales conservadores del Ayuntamiento de Felanitx, han sido cometidas por D. Jerónimo Flores; puesto que los pagos que se titulaban ilegales han sido realizados por medio de compensaciones en la Delegación de Hacienda.

Marítimas

Para Barcelona salió á las 5 de la tarde de ayer el vapor «Bellver», con la correspondencia carga general y pasajeros.

En el embarco el gobernador de Cádiz, don Pascual Ribot.

Al muelle pasaron á despedirle un escaso número de sus amigos políticos.

Poco después lo verificó para la isla de Menorca el vapor «Ciudad de Mahón» llevándose el correo y pasajeros.

—Durante las últimas 24 horas no se ha despachado en nuestro puerto embarcación de vela alguna.

—Procedente de Felanitx ha fondeado el pallebot «Roberto», capitán Vich, con 7 tripulantes y lastre.

NOTICIAS A LOS NAVEGANTES

Segun aviso del Comandante del buque de guerra austriaco «Kerka», se construye un muelle de piedra de 45m de longitud, en dirección perpendicular al rompeolas de «Pristan» (grupo de casas de la parte de S. E. de la bahía), formando así un puerto para embarcaciones pequeñas.

Los fondos á lo largo del muelle varían de 0m, 5 á 1m, 5.

EN LA AUDIENCIA

Mañana se celebrará el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Palma, contra Gabriel Vidal Sastre, sobre sustracción de ganado de cerda en el predio denominado «Cas Correu».

Actuará de Fiscal el Sr. Renard, que pide para el procesado la pena de seis meses y un día de presidio correccional.

Defenderá al procesado, el Abogado D. Juan Pizá que pide la absolución libre de su patrocinado.

Opiniones del Sr. Romero Robledo

«La Correspondencia de España» que hemos recibido refiere que, solicitado el Sr. Romero Robledo por sus amigos al objeto de obtener algunos juicios sobre los sucesos del día, manifestó que lo ocurrido en la Habana era una consecuencia lógica de la política recientemente proclamada. Repitió la afirmación de su último discurso, diciendo que la autonomía, que no acaba la guerra en la manigua, la ha llevado también á las ciudades, y expuso que siendo la solución dada al motín al devolver la libertad á los detenidos la mejor de todas, resulta, á su juicio, que no rige el Gobierno.

Haciendo aplicaciones á la política general, mantuvo su creencia muy arraigada de considerar un absurdo la disolución de estas Cortes, porque reunir otras nuevas con una política fracasada sería acumular los mayores riesgos y las más pavorosas dificultades.

En mi amor á la Monarquía y á la dinastía —añadió,—no puedo creer que eso suceda.

Habló también de elecciones por exigencias de sus amigos; más no porque las considere próximas. No cree que puede ser preferido el Sr. Silvela ni otro hombre político alguno en la lucha de los comicios.

Requerido, por último, por algún comentario del documento que publicó «La Epoca», firmado por el Sr. Eiduayen y algunos exministros del último gobierno conservador, y del cual tienen noticia los lectores del EL BALEAR, manifestóse agradecido, porque en él se da á entender que se le invita á la conciliación; y habiendo preguntado si le llamaban manifiesto sus autores, alguien dijo que le daban el nombre de declaraciones, y entonces añadió el Sr. Romero Robledo:

—Pues son unas declaraciones que nada decláran.

PALMA

Aprovechando el día espléndido que ayer hizo, por la mañana y tarde fueron muchas las personas que salieron de paseo.

—Con la solemnidad acostumbrada ayer se verificó en la Santa Catedral la fiesta en honor de San Sebastián, patrón de Palma.

A las diez cantóse misa mayor. La «Misa Eucarística» del maestro Torres, dirigida por su autor obtuvo una interpretación digna del mayor elogio. En el templo además de los numerosos fieles, había amateurs al objeto de escuchar aquella celebrada producción del maestro mallorquín.

El canónigo Sr. Santaella fué el encargado de hacer el panegírico del Santo mártir y lo hizo de una manera brillante.

—Los vecinos de la barriada de Son Alegre, se quejan y con razón, del abandono que se hallan por parte de la Alcaldía, esperando que el Sr. Losada daré las oportunas órdenes para que desde hoy preste servicio un celador, por aquellos contornos.

—El inspector de víveres Sr. Bosch ha denunciado esta mañana 4 Kilos de «atun» los cuales han sido entregados á un establecimiento benéfico.

—Ha sido detenido en Artá por la guardia civil y puesto á disposición del Sr. Alcalde de dicha villa un sujeto venido de Capdepera el cual hurtó 2:50 pesetas de la bandeja en la que se verificaba la postulación de San Antonio.

—La guardia civil del puesto de Binisalem ha denunciado á un vecino por infringir la ley de carruajes.

—Ayer por la mañana fué asaltada la casa que en el Terreno posee el médico Señor Sanchez.

Los «cacos» llevaronse varios cubiertos de plata y cucharitas del mismo metal.

—El vapor «Cataluña» ha suspendido esta tarde su salida para Barcelona á causa del mal tiempo.

Desgracia

A las primeras horas de esta tarde ha sucedido una sensible desgracia en la casa de la Misericordia.

Un asilado de este establecimiento benéfico ha caído desde lo alto de una ventana de aquel edificio.

Inmediatamente fué auxiliado y conducido en brazos al Hospital civil en donde se le ha practicado la primera cura.

Se nos ha dicho que la causa de haberse desplomado desde aquellas alturas, fué el haberle dado un síncope.

Rumor

Se nos asegura que días pasados se presentaron en el predio «San Trillo» á última hora de la tarde dos individuos desconocidos por la dueña de la casa los cuales suplicaronle diéranles algo para cenar, á lo que la referida dueña prometió acceder.

Uno de los hijos de esta que se hallaba durmiendo la siesta, en uno de los cuartos cuya ventana dá al corral de la casa, oyó la conversación que tenían los ladrones... ó lo que fueren, y notando algo sospechoso saltó por dicha ventana y fuese al Cementerio llamando por el teléfono que se trasladaran á aquel sitio una pareja de la guardia civil.

Una vez hecha esta operación se situó en la carretera desde donde pudiera observar el portal de su casa esperando á la pareja de la guardia civil, en unión de la cual presentóse en su domicilio.

Una vez en él los guardias detuvieron á los desconocidos, los cuales al ser reconocidos se les encontró un revólver y un cuchillo.

Puesto que diariamente acude al Cuartel de la Benemérita uno de nuestros redactores en busca de información y nada de lo expuesto se le ha manifestado, creemos que no será cierta la antedicha noticia que solo á título de rumor consignamos.

ALCALDIA DE PALMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de reemplazos, procederá este Excmo. Ayuntamiento el domingo, 30 del actual, á las doce de su mañana, á la rectificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 Diciembre del corriente año hayan cumplido 19 años y de los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 en el referido día, no hubiesen sido comprendidos en ningún sorteo de los años anteriores; á cuyo fin queda desde hoy expuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial el citado alistamiento á los efectos que previene la vigente ley de reclutamiento.

Palma 15 de Enero de 1898.—Eugenio Losada.

Servicio telegráfico

(De la Agencia MENCHETA)

Consejo de Ministros

Madrid 20, 1:30 t.

En el Consejo de Ministros celebrado, el Sr. Sagasta dió cuenta del estado de la guerra de Cuba, añadiendo que se carecían de noticias oficiales de Filipinas.

Se ha firmado un crédito de 500,000 pesetas para socorrer á las provincias inundadas, exceptuándose de ellas Valencia á la que se destinaron otros auxilios.

Nuevos intentos

Madrid 20, 9:50 m.

Desde Washington cablegrafían diciendo que se han presentado nuevas proposiciones para que se conceda la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Dirigense duros ataques á Mac Kinley por su falta de energía en intervenir en los asuntos de la gran Antilla.

El presidente de la República ha desechado las proposiciones presentadas, diciendo que la concesión de la autonomía en las presentes circunstancias perjudicaría á los Estados Unidos sirviendo solamente para precipitar los conflictos que indudablemente surgirán en plazo más ó menos lejano.

Anarquista detenido

Madrid 20, 9:50 m.

Noticias recibidas de París dicen que el anarquista Etievant agredió á dos individuos de policía infririéndoles varias puñaladas.

Añádese que á duras penas se logró detenerle pero que una vez en el calabozo por una ventanilla disparó su revolver hiriendo á un nuevo vigilante.

Conferencia importante

Madrid 20, 10 n.

Se da importancia excepcional á la conferencia celebrada por los Sres. Duque de Tetuán y Romero Robledo.

Hablaron largamente de la conducta que deberán seguir en las próximas elecciones, creyéndose que la unión del señor Romero con los exministros que forman el Directorio Conservador es ya un hecho, luchando juntos y en completa inteligencia en la próxima campaña electoral.

Los romeristas muéstranse muy animados demostrando en su actitud que no consideran muy lejana la época de su venida al poder.

El León XIII

Madrid 20, 10 n.

Han desembarcado en Barcelona los soldados enfermos procedentes de Filipinas que llegaron á bordo del vapor «Leon III».

En la travesía murieron 37 soldados.

Agresión

Cerca de la calle del Príncipe ha sido herido mortalmente por un Inspector de policía el diestro «Gavira». Este ha sido trasladado al hospital donde se halla gravísimo.

Gravedad y mejoría

Madrid 21, 10 m.

Noticias recibidas de Cádiz dicen que se halla gravemente enfermo el Capitán General del Departamento, habiendo experimentado una lijera mejoría.

Te-Deum

Por las noticias recibidas de Filipinas dícese que el día del Santo del Rey don Alfonso XIII se cantará un Te-Deum, por haber sido pacificado el archipiélago.

En la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid se organiza para dicho día una solemne fiesta religiosa.

Los presos de Monjuich

Madrid 21, 10 m.

Los detenidos de Monjuich, han prestado declaración ratificándose la mayoría de ellos en lo que tienen ya manifestado.

Algunos de ellos han sido ya destinados á los penales que han de extinguir sus condenas.

Mejoría

Madrid 21, 10 m.

Ha mejorado notablemente el hijo del ilustre general Weyler.

Dícese que el proceso que se sigue contra dicho general ha sido enviado al Consejo Supremo.

Un artículo de «El Nacional»

Madrid 21, 10 m.

«El Nacional» ha publicado un artículo diciendo que corren rumores insistentes de que en Cuba serán divididos los mandos civil y militar.

Añádese que del mando del ejército se encargará el general Martínez Campos y del gobierno Militar el general Blanco.

Lotería Nacional

Madrid 21. 12 t.

En el sorteo hoy celebrado han salido premiados los números siguientes: 2485, 24393, 9683, 20088, 18344, 11747, 6305, 368, 13414, 9914, 20273, 16070, 8664, 22040.

Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar

Patentes BOFILL - Ingeniero Industrial

Sindicato, 11.-1.-Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Unicos patentados Inexplosibles, y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburó del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Los aparatos son mucho más baratos que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y demás fácil manejo y al alcance de cualquier persona. - Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9 - Maladero, 22 - Petaires, 10

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL



VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

EFICACES

EL GRAN
PURIFICADOR



INFALLIBLE

Gotas madre sulfurosas en Bar

Curación rápida y segura de toda clase de...

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de...

TOS CURADA EN 12 HORAS

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela

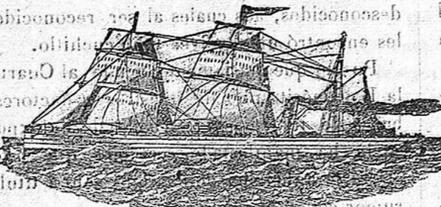
Línea de Vaporos Transatlánticos de Pimilos, Izquierdo y C. de Cadiz

SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

Estados Unidos



Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN 20 - PALMA

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN 20 - PALMA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

É INTESITINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extraníamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontentó, 31, BARCELONA

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

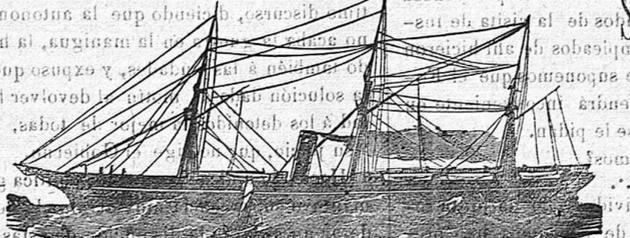
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan (ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo la noche.

Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. - Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorroñó, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorroñó, para Coruña, El Puerto de Veracruz, El 24 de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor «Buenos Aires», capitán Grau, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22 de cada mes.

Línea de Filipinas. - El 1 de Barcelona, vapor «P. de Sarrástegui», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires. - El 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz, vapor «Sant Cruz de Tenerife», Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa. - Línea de Maruecos. - El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Línea de Fernando Poo. - Centro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger. - El vapor «Gibraltar» sale de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y cargas se despachan en Palma en Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Seguros de Riesgos Marítimos y de Incendios

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

PUNTON COMERCIAL de Londres

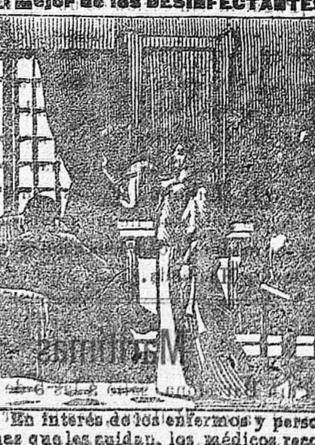
San Juan 20 - Palma de Mallorca

PURIFIQUE V

EL-AIRE PAPEL DE ARMENIA

quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Vende: Farmacias, Droguerías y Farmacéuticas

PAPEL DE ARMENIA